



CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SEGOVIA

A efectos de lo establecido en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, (artículos. 35. bis. y 82), **Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia** (en adelante “Caja Segovia”) pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

HECHO RELEVANTE

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Entidad, en su sesión celebrada el día 28 de octubre de 2010, se convoca Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el Salón de Actos de esta Caja, sala “Caja Segovia”, sito en calle del Carmen, nº 2, de Segovia, el próximo día 3 de diciembre de 2010, a las 11,00 horas en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el mismo día y lugar, a las 11,30 horas, con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- 1º.- Confección de la lista de asistentes y constitución de la Asamblea.
- 2º.- Intervención del Sr. Presidente.
- 3º.- Intervención del Sr. Director General.
- 4º.- Aprobación, si procede, de las líneas básicas del Plan de Actuación de la Caja y objetivos para el año 2011.
- 5º.- Informe y aprobación, si procede, de los presupuestos y objetivos de la Obra Social para el año 2011.
- 6º.- Informe semestral de la Comisión de Control.
- 7º.- Autorización al Consejo de Administración para que pueda decidir la emisión y puesta en circulación de productos financieros.
- 8º.- Aprobación, si procede, de la modificación de los Estatutos de la Entidad, para adaptarlos al Decreto Ley 2/2010, de 2 de septiembre, de modificación del texto refundido de la Ley de Cajas de Ahorro de Castilla y León, aprobado por Decreto Legislativo 1/2005, de 21 de julio.
- 9º.- Delegación de facultades para la ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten.
- 10º.- Acuerdo sobre la aprobación del acta de la sesión.
- 11º.- Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto el Artículo 15.3 de los Estatutos de la Entidad, en los quince días anteriores a la celebración de la Asamblea General, estará a disposición de los Sres. Consejeros Generales, en la Secretaría General de la Caja, Avda. Fernández Ladreda, nº 8 (Segovia), información suficiente relativa a los puntos del Orden del Día que se someten a su aprobación.

Segovia, 8 de noviembre de 2010